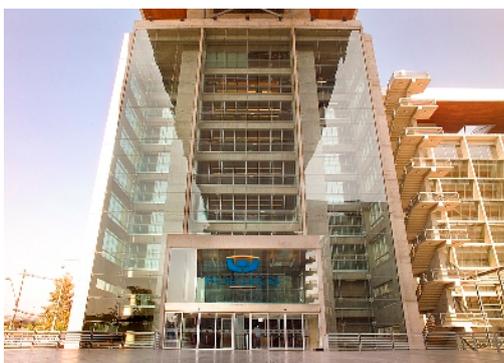


17/02/2015

## **En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido en un edificio en Santiago**

En prisión preventiva quedó el imputado Roberto Silva Díaz, de 29 años, luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por el robo cometido al interior de un edificio ubicado en la comuna de Santiago.



En la audiencia el fiscal Felipe Olivari expuso que el hecho ocurrió el domingo 15 de febrero de 2015, en horas de la noche cuando el imputado entró al edificio ubicado en calle Ejército Libertador aprovechando que un vehículo también ingresaba al estacionamiento del lugar.

Una vez en el interior, forzó las chapas de una bodega sustrayendo una bicicleta marca Trek de color azul con negro, avaluada en la suma de 300 mil pesos de propiedad de una víctima residente del edificio.

El imputado intentó huir del lugar con la especie, pero fue retenido por residentes del mismo.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo en lugar no habitado y solicitó la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la comunidad y considerando además que el imputado tenía condenas por similar ilícito.

La solicitud de prisión fue respaldada por el juzgado de Garantía.